

Cátedra José Emilio Pacheco.
Fomento a la Lectura

004

Infancias y
adolescencias
libres y diversas

004 · Cuadernos Cátedras · CulturaUNAM



Cátedra José Emilio Pacheco.
Fomento a la Lectura

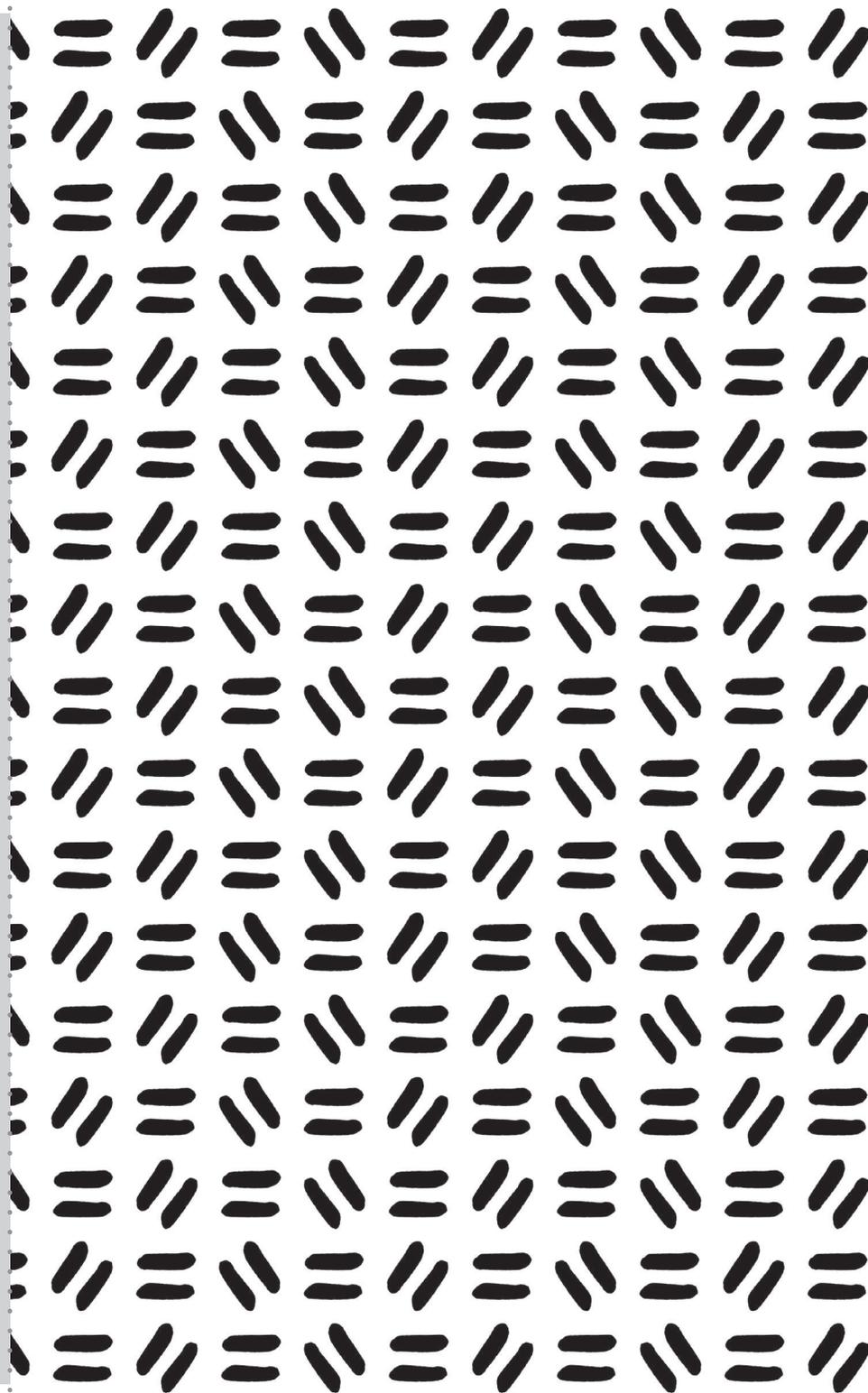
Infancias y adolescencias
libres y diversas

Imelda Martorell Nieto
Siobhan Guerrero Mc Manus
Diego Falconí Trávez



Universidad Nacional Autónoma de México

México 2021

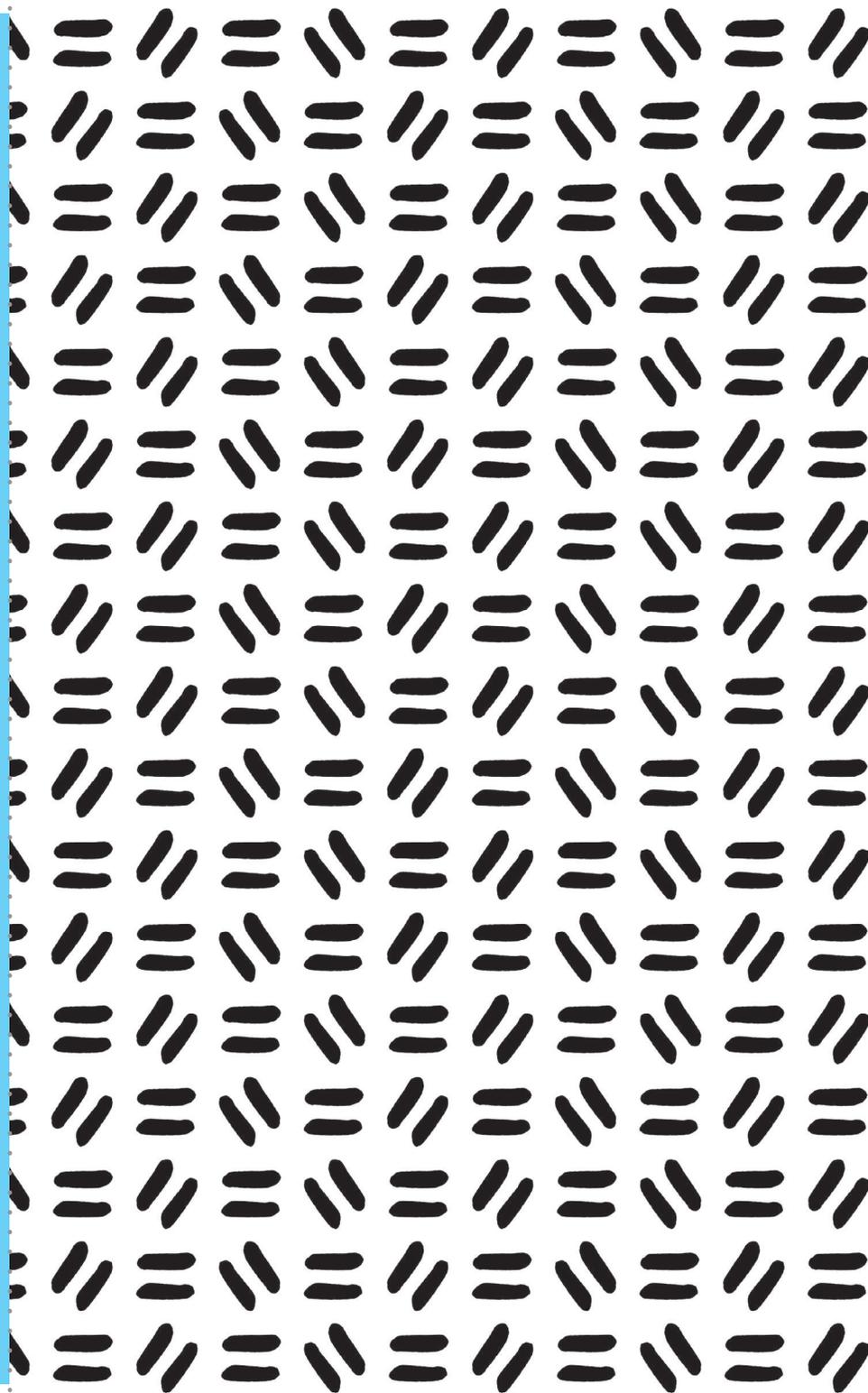


La Cátedra José Emilio Pacheco. Fomento a la Lectura se instituyó en 2015 como un foro universitario para el estudio, la promoción y la formación de lectores por parte de especialistas nacionales y extranjeros. El objetivo es atender enfoques de carácter disciplinario e interdisciplinario que aporten su experiencia y faciliten la enseñanza de sus conocimientos a través de conferencias, diplomados y talleres, ya sea en línea o presenciales.

A partir de preguntas sobre cómo, qué y para qué leemos, se han diseñado actividades de promoción, fomento y formación de lectores y escritores desde la fecha en la que se realizó la firma del acuerdo de la creación de la Cátedra. Todo ello en virtud de que las habilidades y destrezas que se adquieren a través de la lectura son una herramienta poderosa para desarrollar un pensamiento crítico, reflexivo, creador y transformador de la realidad.

A partir de sus tres ejes: lectura, escritura y oralidad, la Cátedra también fomenta la apropiación del lenguaje que le permite a todas las personas por igual explorar las identidades que dan pie a la pluralidad alejada de estereotipos. Es por ello que siempre se ha propiciado la reflexión en torno a una literatura sin etiquetas ni géneros, así como expandir los campos de la apropiación y la exploración sensorial en vinculación con el arte y la ciencia, desde donde la Cátedra promueve el concepto *leer el mundo*.

Imelda Martorell Nieto
Coordinadora de la Cátedra



Índice

- 7 **Introducción. Primer Encuentro Internacional
Infancias y Adolescencias Libres y Diversas**
Imelda Martorell Nieto
- 9 **Infancia, adolescencia y diversidad sexual.
Entre los derechos y los pánicos morales**
Siobhan Guerrero Mc Manus
- 19 **Niñez y adolescencia sexodisidente.
Reflexiones jurídico-literarias sobre el futuro**
Diego Falconí Trávez
- 31 **Sobre lxs autorxs**

Introducción. Primer Encuentro Internacional Infancias y Adolescencias Libres y Diversas

Imelda Martorell Nieto

La Cátedra José Emilio Pacheco. Fomento a la Lectura busca formular actividades académicas y de divulgación en torno al libro, la lectura y la escritura que contribuyan en la construcción de una visión plural del mundo, con aprecio por la diversidad, el respeto, la otredad y la inclusión, desde la apropiación de herramientas que les permitan hacer uso pleno de la cultura escrita como un sinónimo de verdadera libertad. Los textos de este cuaderno de divulgación son una muestra de la experiencia generada en el Primer Encuentro Internacional Infancias y Adolescencias Libres y Diversas, realizado del 12 al 16 de noviembre de 2020. Este foro fue un trabajo de la Cátedra en colaboración con la Cátedra Nelson Mandela de Derechos Humanos en las Artes, la Cátedra Rosario Castellanos de Arte y Género, la Unidad de Género e Inclusión y la Dirección de Teatro en colaboración con la Coordinación Universitaria para la Igualdad de Género UNAM y el Colectivo Niñeces Presentes. El objetivo del Encuentro fue visibilizar y reflexionar sobre el derecho a la libertad de identidad sexo genérica de niñas, niños y adolescentes. Esto porque pensar en quiénes somos, cómo nos vemos y el sexo al que sentimos que pertenecemos, no siempre corresponde a los estereotipos tradicionales. En la Cátedra José Emilio Pacheco la exploración de las distintas formas en que nos nombramos e imaginamos forma parte de las identidades que se van construyendo a través del lenguaje, usado éste como medio para establecer una posición y dar nombre a las resistencias frente a temas sociales que competen a todas las personas por igual. En ese sentido, en la Cátedra se realizó un listado que puede consultarse en su sitio web de libros infantiles y juveniles. Éstos dan cuenta de

las nuevas narrativas que acompañan los cambios de paradigma para generar la reflexión y el diálogo con niñas, niños, adolescentes y sus familias en torno a los temas de identidad sexo genérica. El Encuentro puso sobre la mesa una discusión abierta de la mano de diversos expertos sobre el cada vez más amplio espectro identitario; se debatió sobre las diferencias y el derecho que las personas tienen, en su infancia y adolescencia, a ser, sentir, crear sin prejuicios, sin tabúes y sin imposiciones, en la búsqueda de construir, desde un espacio universitario, un mundo más incluyente y diverso. •

Infancia, adolescencia y diversidad sexual. Entre los derechos y los pánicos morales

Siobhan Guerrero Mc Manus

Hay menores de edad que se identifican a sí mismos como homosexuales, lesbianas, bisexuales o trans. Esto es un hecho. Sin embargo, para numerosos sectores de nuestra sociedad tal afirmación resulta inaceptable, ya sea porque contraviene sus cosmovisiones religiosas o porque entra en choque con sus presupuestos ideológicos acerca de cómo deberían ser las infancias y las adolescencias. Tanto en un caso como en otro, no pueden imaginar que los adolescentes —y mucho menos los niños— tengan un entendimiento sobre sí mismos que les permita colocarse en un lugar de enunciación que no se corresponde con la cisheteronorma, esto es, con la idea de que todas las personas deben ser heterosexuales y cisgénero.

Desde estas resistencias los menores de edad no podrían tener suficiente madurez para pronunciarse autónomamente sobre cómo comprenden su propia vivencia. Además, por diversas razones, se juzga que las posiciones que se alejan de la cisheteronorma son, de una forma u otra, sub-óptimas pues se les juzga como patológicas o, incluso, como ideológicas en el sentido de ser una suerte de falsa conciencia sobre la propia vivencia. Es decir, los menores de edad LGBT serían considerados enfermos que, además, son incapaces de reconocerse como tales. En esta lógica lo que habría que hacer no es construir una sociedad más respetuosa o incluyente que celebre la diversidad humana sino, por el contrario, intervenir en las vidas de estos adolescentes y niños con un afán presuntamente correctivo que los retorne al camino de lo que se considera natural y “sano”. Esto es, para quienes defienden estas apuestas intervencionistas, que sólo las vidas cisheterosexuales pueden alcanzar el máximo grado de realización.

Lo que mostraré en las siguientes páginas es que dichas lógicas intervencionistas, que socavan la dignidad de los menores LGBT, generan una serie de violencias que las precarizan contribuyendo a que las vidas LGBT suelen verse truncadas en diversas maneras. Así, la aseveración de que estas vidas son sub-óptimas tiene una faceta performativa, pues justamente echa a andar una serie de procesos de exclusión que, en efecto, corroen los derechos humanos de las personas que integran estas comunidades. No basta, desde luego, con señalar lo anterior. La pregunta que nos interesa es cómo desarticular estas dinámicas y cómo construir ambientes seguros para las infancias y adolescencias LGBT reconociendo, por un lado, que no son simplemente adultos en miniatura y, por otro, que a pesar de estar en un proceso de construcción de su subjetividad, son ya sujetos de derechos sin que ello implique que sean infalibles a la hora de dar cuenta de su vivencia. La idea, pues, consiste en imaginar formas de acompañamiento que les hagan justicia a estos dos aspectos.

Cadenas de violencias y pánicos morales

Para comenzar la presente sección quiero hacer referencia a un desafío fundamental que hoy enfrentan las poblaciones de la diversidad sexual. Me refiero aquí a los crímenes de odio, es decir, a asesinatos de personas LGBT en los cuales jugó un papel importante el hecho mismo de que fueran personas que transgreden la cisheteronorma. Los crímenes de odio son, así, la expresión más violenta de la homo-lesbo-bi-transfobia. Vale la pena mencionar en este punto que en dichos crímenes hay una faceta afectiva innegable en la cual juegan un papel importante emociones políticas como el asco, el odio o el desprecio; señalar esto es relevante porque las dinámicas de exclusión no resultan únicamente de sostener creencias negativas en torno a las personas LGBT sino que hay, asimismo, una faceta emocional que reviste a estas poblaciones de atributos que las hacen aparecer como peligrosas, amenazantes, asquerosas o indeseables. La dimensión afectiva explica la resiliencia de las conductas discriminatorias que no se desactivan con información o

conocimiento, puesto que el odio, el asco o el desprecio tienen el efecto de deshumanizar al otro restándole dignidad y ocultando el hecho de que es, también, un sujeto capaz de sufrir. De allí la importancia de fomentar la empatía, punto al que volveremos más adelante.

Si he decidido comenzar hablando de crímenes de odio es precisamente porque, como ya se ha dicho, son la expresión más acabada de la homo-lesbo-bi-transfobia. Empero, los crímenes de odio no existen en un vacío social, sino que resultan de una serie de dinámicas que precisamente ubican a las personas LGBT más allá de la esfera de lo humano. Este proceso de deshumanización conlleva la colocación de los cuerpos LGBT más allá de la esfera de la preocupación moral. De este modo los hace cuerpos incircunscritos. Con este término se busca señalar que la deshumanización acarrea restringir el ámbito de la circunscripción legal y moral a cuerpos que son considerados normales y sanos bajo una mirada cisheteronormativa.

Dicha incircunscripción suele acarrear la basurificación de los cuerpos LGBT a través de procesos que van corroyendo la humanidad de la persona y sus capacidades para ejercer sus derechos humanos. Estos procesos usualmente requieren la disminución del capital económico, social, cultural y simbólico que posee una persona. De igual manera, estos procesos suelen ocurrir por medio de cadenas de violencias que van erosionando la agencia de una persona al colocarla en una posición donde su vida puede ser tomada sin que ello entrañe un problema social. Esta última idea, formulada originalmente por el filósofo argentino Blas Radi, nos resulta útil para entender cuál sería la conexión entre los crímenes de odio y la basurificación de los cuerpos LGBT y la importancia de construir ambientes seguros para las infancias y adolescencias LGBT.

En este sentido, lo que busco hacer ver es el nexo causal que existe entre la violencia que pueden vivir las infancias y adolescencias LGBT y la deshumanización y basurificación de los cuerpos LGBT. Ya he mencionado que este nexo pasa precisamente por la erosión de cuatro capitales que resultarían fundamentales para el ejercicio de los derechos humanos de las personas y cuya pérdida no sólo implica la de la agencia, sino la deshumanización

misma de quien así se ve afectado. Es importante, por ende, explicar estos cuatro capitales. De manera muy esquemática, el capital social hace referencia a las relaciones sociales que posee una persona y que incluyen relaciones familiares y de amistad. En el caso del capital cultural hablamos de los conocimientos que una persona posee y que le permiten no únicamente hacer inteligible el mundo social, sino saber cómo actuar de manera eficaz en sus entornos. Por su parte, el capital simbólico tiene que ver con las relaciones de prestigio y con la forma en la cual una persona es asociada con ciertas virtudes o vicios. Finalmente, el capital económico refiere justamente a la capacidad adquisitiva de una persona. Con los capitales ocurre algo semejante a lo que ya hemos mencionado con el caso de los derechos: la corrosión de uno entraña el debilitamiento de otros y la consolidación de uno requiere de igual modo la consolidación de los otros.

De hecho, podríamos ir más lejos y sostener que la importancia de un marco basado en los derechos humanos es fundamental porque alude a una serie de capacidades para actuar que posee una persona y que, cuando se cumplen, le permiten adquirir estas cuatro formas de capital. De esto se sigue que la erosión de dichos derechos implica también la de estos capitales, lo que eventualmente arroja a una persona a un círculo vicioso donde su agencia se va debilitando progresivamente y se le va colocando en la posición de un cuerpo incircunscrito.

Lo anterior también ilustra cuál es el vínculo entre dichas cadenas de violencias y los llamados pánicos morales. Este último término alude a la existencia de reacciones colectivas que involucran emociones asociadas con el miedo o la amenaza y en las cuales se reviste a un fenómeno de una peligrosidad infundada o exagerada. Cuando hablamos de pánicos morales lo que buscamos señalar es precisamente el vínculo entre la moral y los afectos. La transgresión de lo que una sociedad considera normal o aceptable es justamente lo que desata la reacción de pánico: no solamente se colectiviza sino que suele desencadenar respuestas que pretenden restaurar la norma moral al movilizar a la ciudadanía a través del rechazo a las conductas que se han juzgado como transgresoras.

Los pánicos morales son un fenómeno ya conocido en lo que respecta a las poblaciones LGBT, pues éstas han sido históricamente estigmatizadas al vincularlas con el crimen, el pecado o la enfermedad. Así, por ejemplo, a mediados del siglo XX se juzgaba que la homosexualidad era un factor de peligrosidad social que, si bien no constituía en sí misma un delito, sí aumentaba la posibilidad de que una persona se involucrara en conductas antisociales. Como podrá anticiparse, estos estigmas criminalizaban a la población homosexual bajo esquemas semejantes a los que se habían observado siglos atrás cuando se le asoció con el pecado. En cualquier caso, tanto en esos tiempos como ahora no resulta infrecuente que la diversidad sexual siga siendo estigmatizada y que su visibilización dé lugar a pánicos morales en los cuales se afirma que estas personas son, de una u otra forma, una amenaza para la sociedad o para un sector específico de la misma.

Por eso los pánicos morales son tan peligrosos: movilizan afectos colectivizados que pueden potenciar las dinámicas de marginalización y exclusión e incluso contrarrestar las políticas de integración. Cuando hablamos de menores de edad, los pánicos morales suelen imposibilitar la discusión franca acerca de las necesidades de niños y adolescentes que son parte de la diversidad sexual, que son LGBT. Esto es porque la idea misma de que los menores puedan tener sexualidades no hegemónicas es considerada peligrosa y capaz de poner en riesgo a las infancias y adolescencias de las cuales se habla. En nuestro país estamos viviendo justamente una situación como la ya descrita en lo que respecta a las infancias y adolescencias trans, pues diversos sectores de la sociedad sostienen que reconocer la existencia de menores de edad trans es algo que como sociedad deberíamos considerar inaceptable.

Sobre esto valdría la pena señalar lo siguiente. En primer lugar, es necesario estar atentos a los efectos que pueden tener los pánicos morales sobre la calidad de vida de las personas LGBT. Esto es así ya que al retratar a las personas que integran a esta comunidad como una amenaza para el resto de la población no únicamente se legitima la violencia ante dichas minorías, sino que literalmente se potencian las lógicas de exclusión y marginalización que sostienen las

cadenas de violencias ya mencionadas. En la siguiente sección elaboraremos con más detalle algunos de estos puntos al atender concretamente los desencuentros que se han dado en torno a las infancias y adolescencias trans.

Infancias y adolescencias trans

Actualmente vivimos una controversia en torno a los derechos a la identidad de las personas trans. En países como España y Reino Unido se han gestado movimientos con posturas que abiertamente rechazan que esté en el mejor interés de los menores de edad trans el que se les reconozcan sus derechos a la identidad y libre desarrollo de la personalidad. Para estas personas, los menores de edad simplemente no tienen la madurez para decidir sobre sus propias vidas. Consideran que el reconocimiento de las infancias y adolescencias trans puede resultar contraproducente para los menores mismos ya que podrían tomar decisiones potencialmente irreversibles de las cuales se arrepientan en un futuro. En función de esto, estas personas suelen defender leyes que evalúan y medicalizan a los menores: que los patologizan para que sólo los que sean diagnosticados con disforia de género sean capaces de acceder a un reconocimiento de sus identidades por parte del Estado. Desafortunadamente, en México han proliferado posiciones que hacen eco de estos discursos y que en sus versiones más radicales abogan incluso por someter a los menores a “terapias reparativas”, aun a pesar de que estas prácticas sean consideradas formas de tortura que no solamente son ineficaces, sino que forman parte de las cadenas de violencia de las que hemos venido hablando en el presente ensayo.

Dejando de lado este último punto, es necesario elaborar con cierto detalle por qué sostengo que las preocupaciones enarboladas por estos grupos se basan en pánicos morales. Esto demanda reconocer que hay al menos dos presupuestos cuestionables implícitos en estas preocupaciones que de facto descansan en prejuicios. Por un lado, parece suponerse que restringir a los menores de edad en su ejercicio de exploración y afirmación identitaria para que

éstos crezcan en ambientes donde la norma es la cisgeneridad —y muchas veces la heterosexualidad— es lo ideal porque ello evitará que tomen decisiones potencialmente irreversibles y que, en caso de dejar de lado sus dudas sobre su identidad de género, puedan simplemente retomar su vida como personas cisgénero. Sin embargo, asumir que un ambiente de crianza que fomenta la cisheterosexualidad como norma está libre de problemas, pasa por alto el hecho de que justamente son estas dinámicas las que llevan a la inmensa mayoría de personas LGBT a cuestionarse por qué son diferentes y a sentir, al menos por un periodo de sus vidas, que sus deseos son problemáticos e incluso el resultado de una falla orgánica o trauma. Esto ocurre porque se concibe tácitamente que las vidas cisheterosexuales son las que permiten el mayor grado de realización para una persona y, por ende, que el apartarse de ellas implica una condena a una vida estigmatizada y sub-óptima. En ese sentido, hay aquí no solamente un prejuicio sino también un pánico moral, pues la sociedad reacciona con una preocupación injustificada que reposa en la noción de que lo ideal es la cisheterosexualidad y que dejar de lado esta configuración identitaria implica abrazar una vida sub-óptima; peor aun, parecería que la imposibilidad de habitar cabalmente la cisheterosexualidad es vista como una forma de condena completamente indeseable.

Por otro lado, un segundo presupuesto problemático presente en tales argumentos es que el testimonio de un menor de edad, precisamente por su condición de menor de edad, es considerado en sí mismo como poco confiable y, por extensión, en necesidad de ser evaluado o acreditado por un tercero. Este presupuesto conduce a la patologización y medicalización de las vivencias de las infancias y adolescencias trans, ya que considera necesaria una aproximación evaluativa que dé cuenta de la sinceridad y veracidad de tal testimonio; la presuposición adicional de que la medicina es la disciplina pertinente debido a que estamos ante alguna suerte de condición biológica subyacente es la que termina de impulsar una evaluación desde una mirada médica anclada en la búsqueda de diagnósticos pretendidamente objetivos. Lo que desafortunadamente parece ignorarse en tal argumento es el tipo de costos que acarrea el tomar este sendero.

Reconozcamos, desde luego, que todo proceso de autoconocimiento es falible y que los menores de edad, al igual que los adultos, pueden equivocarse en lo que respecta a cómo están comprendiendo y comunicando su vivencia. Esto sin duda es posible. Empero, una perspectiva evaluativa de corte patologizante no solamente no logra evitar la falibilidad antes señalada, sino que obliga a las personas trans a adecuar sus relatos sobre sí mismos a esquemas rígidos que incorporan elementos que las prácticas psiquiátricas consideran como probatorios, pues se cree que permiten verificar la sinceridad y autenticidad de la vivencia que así se narra; la narrativa del cuerpo equivocado es, sin duda, el ejemplo más acabado de esto ya que la reiteración de este tropo ha servido históricamente como validación de la experiencia trans. El costo, sin embargo, ha sido muy alto, pues ha implicado asumir vivencialmente que nuestra forma de habitar el cuerpo está anclada en una suerte de falla y que una transición de género es algo que debe entenderse necesariamente en una lógica confinada a las polaridades de lo patológico y lo saludable.

Imaginar futuros para las infancias y adolescencias trans

Es a causa de todo lo anterior que me parece pertinente replantear la pregunta que suele dirigirse hacia las personas que defienden el derecho de los menores trans a que se reconozcan sus identidades para que puedan vivir vidas sin patologización o estigmatización alguna. En vez de cuestionarnos acerca de si tienen la madurez suficiente para pronunciarse sobre sus propias experiencias, quizás lo más importante sería preguntarnos qué condiciones deben satisfacer los espacios y entornos en los que los menores de edad crecen y se desarrollan para poder llevar a cabo una exploración sobre sí mismos segura y libre de coerciones y violencias; esto es: en vez de asumir que todo testimonio proferido por un menor de edad que se presenta como trans es poco confiable, quizás lo más urgente sea buscar en qué contextos puede darse un ejercicio de autoconocimiento que posibilite a dichos menores de edad tanto comprenderse a sí mismos de manera informada, como tomar

decisiones acompañados por sus familias para que de este modo minimicen el riesgo de vivir violencias como las que he descrito.

Una respuesta ante esta pregunta ya reformulada enfatiza la importancia de colocar en el centro la agencia misma de los menores de edad para ir la fortaleciendo y, en la medida de lo posible, dotarla de elementos que le permitan de manera informada pronunciarse sobre sí mismos sin coerciones, sin miedos y sin presiones. Esto requiere dotar a los menores de edad de espacios seguros, de información, de tiempo para reflexionar sobre sí mismos y también para conversar con quienes sean sus interlocutores escogidos acerca de lo que están viviendo. Finalmente requiere acompañamientos seguros que no brinden únicamente un apoyo emocional, sino que preserven la posibilidad de explorar y autoconocerse sin que ello entrañe decisiones irreversibles. Éstas, si han de tomarse, requieren ya de un juicio robusto y meditado que se asume siempre, incluso siendo adultos, a sabiendas de que hay elecciones que no son revisables y que, si se escogen, deben ser el resultado de un ejercicio autónomo y no de una imposición demandada de manera heterónoma. Lo ideal, por tanto, es que preservemos en la medida de lo posible la capacidad de vivir vidas estructuradas sobre la base de la autonomía informada y no de la coerción o los mandatos sociales que hacen eco de los pánicos morales o algún otro tipo de prejuicios, incluidos aquellos que exigen someterse a ciertos procedimientos como condición de posibilidad para que nuestras identidades sean reconocidas.

Todo esto señala así la necesidad tanto de des-acoplar el reconocimiento de las identidades de los menores de edad de un discurso médico y jurídico que los patologiza y les resta agencia, por un lado; así como de posibilitar transiciones de muy diversas índoles donde el reconocimiento legal y social no dependa de formas de intervención corporal de ningún tipo, por otro. Esto último haría posible que la elección de una transición medicalizada sea una decisión personal y no un requisito exigido por el Estado o una sociedad que demanda la emulación de los cuerpos cisgénero como estándar de lo que es un hombre o una mujer. ●

Bibliografía

ALCÁNTARA, Eva, “Niñas y niños: el derecho a existir sin diagnóstico”, en *Derecho a la Identidad de Género de niñas, niños y adolescentes*, México, Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, 2016, pp. 111-134.

CABRAL, M. *et al.*, “Removal of gender incongruence of childhood diagnostic category: A human rights perspective”, en *Lancet Psychiatry*, 2016, #3, pp. 405-406.

GUERRERO MC MANUS, Siobhan y MUÑOZ CONTRERAS, Leah, “Transfeminicidio”, en *Diversidades: Interseccionalidad, cuerpos, territorios*, Lucía Raphael y Adriana Segovia (coordinadoras), México, IJ-UNAM, 2018, pp. 65-90.

NUSSBAUM, Martha C., *Political Emotions. Why Love Matters for Justice*, The Belknap Press of Harvard University Press, Cambridge, 2013, p. 457.

RADI, B. y SARDÁ-CHANDIRAMANI, A., “Travesticidio/transfemicidio: Coordenadas para pensar los crímenes de travestis y mujeres trans en Argentina”, 2016. Disponible en: <https://www.aacademica.org/blas.radi/14.pdf>

Niñez y adolescencia sexodisidente. Reflexiones jurídico-literarias sobre el futuro

Diego Falconí Trávez

Sobre el futuro sexodisidente latinoamericano

Gabriel García Márquez, al recibir el Premio Nobel de Literatura, expresaba sus reparos sobre la colonialidad europea, la cual desde la Conquista articulaba una desigual gestión de la vida en América Latina. Esa colonialidad se expresa en la región y, de acuerdo con el autor, a través de un sentimiento, la soledad, que no obstante obtiene un aliciente: “La ventaja tenaz de la vida sobre la muerte. Una ventaja que aumenta y se acelera: cada año hay 74 millones más de nacimientos que de defunciones. [...] La mayoría de ellos nacen en los países con menos recursos, y entre éstos, por supuesto, los de América Latina”.

En este texto puede verse un itinerario regional a partir del potencial reproductivo y de trabajo del cuerpo humano, el cual pone a lxs bebés como tropo político del futuro y la emancipación. El texto del padre y patriarca del realismo mágico, sin embargo, no plantea el lugar que debe ocupar el cuerpo de la mujer en esta reproducción; tampoco del padre; mucho menos el cuerpo de esxs bebés, luego niñxs y adolescentes que crecerán en ese continente. Esto, desde una perspectiva de género, hace levantar algunas sospechas.

En este entramado corporal tan elusivo me interesa problematizar, específicamente, el uso de la figura de la niñez como símbolo del devenir, pues permite plantear algunas preguntas: ¿gozan todxs lxs niñxs en América Latina de la misma condición de futuridad? ¿Qué particularidades despierta la niñez y adolescencia sexodiversa y sexodisidente? ¿Cuál es el futuro que se ha moldeado respecto a subjetividades no cisheteronormadas? El objetivo de este texto es indagar muy brevemente sobre la niñez

e infancia sexodisidentes en América Latina. En específico, sobre la imaginación política en torno a su futuro, así como sobre los retos que niñxs y adolescentes han tenido y tienen que afrontar en la región. Para ello me valgo de ciertos textos literarios de la región, en su compleja especificidad, para pensar desde una perspectiva de derechos humanos esta difícil y urgente temática.

Nombrar el cisheterofuturo para develar las cisheteroviencias

El análisis literario de género realizado sobre algunos personajes ha resultado clave para entender algunos mandatos sobre las corporalidades desobedientes. Por ejemplo, en la literatura inglesa, personajes adultos hombres que son “aparentemente” homosexuales, han sido representados como villanos que quieren destruir a la niñez; ésta, a su vez, ha sido caracterizada como símbolo del futuro social. La contraposición entre ambos actantes articula, en palabras de Lee Edelman, un futurismo reproductivo, cuya máxima puede resumirse así: para que la niñez (y la humanidad) sobrevivan es necesario el sacrificio de lo marica/tortillero/travesti. El binomio de relaciones de género homosexual/niño, que permite entender la construcción del relato cisheterocentrado, puede verse también en ciertos textos literarios latinoamericanos del siglo pasado. Por ejemplo “Un hombre muerto a puntapiés”, cuento canónico de la literatura ecuatoriana escrito por Pablo Palacio hace casi cien años, en el que un hombre “vicioso” y extranjero acosa sexualmente a un muchacho y, ante ello, el padre del joven aniquila a patadas a aquel que parece ser homosexual.¹

El mencionado binomio de género marca, pues, una relación: vida/muerte y futuro/no futuro, y hace posible entender cómo operan los discursos en los sistemas de representación no sólo en el campo literario. De allí que

¹ El narrador llega a la conclusión de que el personaje tiene pechos de mujer, delineando así un personaje marica o trans. El asesino es un obrero (personaje icono de la literatura social de los años treinta).

grupos conservadores que hoy día combaten la mal llamada ideología de género, usen lemas como “con mis hijos no te metas” o “los niños tienen pene, las niñas tienen vulva, que no te engañen”, para contraponer como enemigxs de la niñez y de la adolescencia a subjetividades y colectivos sexodiversos y sexodisidentes: personas trans indisciplinadas con el binarismo, gays narcisistas, maricas hedonistas, lesbianas anarquistas, mujeres abortistas que no quieren ser madres... Todas subjetividades que aparentemente rompen el pacto reproductivo y la idea de futuridad.

Ante esto es fundamental subrayar que esa noción de futuro tan distendida es ideológica, deshumanizante y contraria a los derechos fundamentales. En realidad articula un cisheterofuturo, forma discursiva y limitada de pensar el porvenir desde una perspectiva cisheteropatriarcal, el cual ha dejado en el pasado y en el presente una estela de dolor en muchas vidas. Arrebatarse el concepto de futuro al cisheteropatriarcado resulta clave para plantear sociedades más éticamente vivibles y para complejizar a los personajes niñxs y adolescentes atrapadxs en una caracterización simplona.

En este sentido, una de las consecuencias del cisheterofuturo es que, en su limitada visión política, considera que en la niñez todas las personas son cisgénero y heterosexuales, lo cual ha llevado a una gran paradoja. Las niñas machonas, los niños maricas o lxs niñxs travestis se consideran niñxs, por lo que de alguna forma representan al futuro; pero al no ser subjetividades conformes con la cisheteronorma y no garantizar la reproducción son el no futuro (es decir, no merecen tener un futuro). La persona niña o adolescente se debate, así, entre el ser y el no deber/poder ser. Anacronismo, encuentro de dos temporalidades, que articula subjetividades que se debaten entre la vida y la muerte y que posibilitan la entrada de la violencia con mucha más amplitud e impunidad.

En Latinoamérica, además, esta realidad en la que se maneja ambiguamente el porvenir sexodisidente, fomentando la violencia y la desprotección de niñxs y adolescentes, viene cruzada por cuestiones de raza, colonialidad y clase que estuvieron ajenas a la reflexión del futuro reproductivo de Edelman y que obligan a realizar análisis más amplios en el sur del mundo. No es casual, atendiendo a

esto, que la primera vez que jurídicamente se plantea la interseccionalidad, concepto clave del feminismo de la diferencia para analizar la simultaneidad de opresiones, sea en nuestra región a través de un caso donde la peticionaria era una niña, Thalía Gonzales Lluy, a la que un negligente centro de salud ecuatoriano le realizó una transfusión de sangre que le transmitió el VIH, y que desencadenó durísimos episodios de discriminación en cuestiones de salud, educación, vivienda y otros derechos humanos. Al ser mujer, niña, seropositiva y pobre, la discriminación que vivió Thalía no sólo fue ocasionada por múltiples factores, sino que, tal como estipula la Corte Interamericana de Derechos Humanos, derivó en una “forma específica de discriminación que resultó de la intersección de dichos factores, es decir, si alguno de dichos factores no hubiese existido, la discriminación habría tenido una naturaleza diferente”.

La literatura, en diálogo con el derecho y específicamente con los derechos humanos, nos permite entender cómo operan esas formas de violencia contra la niñez e infancia sexodisidente de modo interseccional, pensando en la paradoja planteada en este texto entre futuro y no futuro. Para ello es preciso, tal como comenta Tania Pleitez Vela, entender la niñez y adolescencia como grupos sociales compuestos por niñxs y adolescentes, con similitudes y diferencias, pero también como construcciones culturales mediadas por relaciones de poder que históricamente han restado voz y agentividad a estas subjetividades. Cabe mencionar que la literatura sobre niñxs y adolescentes generalmente está escrita por personas adultas, lo cual debe generar ciertas prevenciones en cuanto a la subalternización o la instrumentalización de éstas. Aunque también algunos textos sobre la infancia pueden generar una suerte de espacio seguro para ciertas voces, así como un espacio de reflexión profunda sobre las experiencias de la niñez.

Este ensayo es, en todo caso, una forma de acercamiento preliminar a estas violencias para poder valorarlas, entender los sufrimientos de las personas afectadas y buscar repararlas de modo más adecuado. Para ello, he buscado escoger textos de autorías sexodiversas o sexodisidentes que posibilitan entender, con profundidad, las formas de violencia y resistencia de la infancia en contextos nacionales y

regionales de cisheterofuturo, así como caracterizaciones complejas que ocurren en espacios que, en teoría, son de cuidado para la niñez y adolescencia: el hogar, el colegio o las instituciones de salud.

Violencias e intersecciones en la literatura: infancia y adolescencia sexodisidente

En el poderoso poema “Pillados” del colombiano Fernando Molano —que aparece en el poemario *Todas mis cosas en tus bolsillos*, con fuerte carga homoerótica y autoreferencial— el yo poético niño le comenta a su amante, también niño, que en casa han encontrado “los papelitos de amor” que ambos se escribían:

A estas alturas ya papá se habrá enterado / y no tardarán
en venir tras de nosotros / como perros enceguecidos /
algunas abominaciones: / corramos pues / a doblar la
esquina [...] / Antes de que nos alcancen / toma: / son estas
mis canicas favoritas / mi trompo / mi bodoquera (...)
Porque aún soy vulnerable y tratarán de aniquilarlas: / no
dejes que te las quiten.

La develación del secreto homoerótico activa el miedo del niño hacia el padre, que lo obliga a huir por su seguridad. El pedido al niño amado, cómplice identitario, de protección de ciertos juguetes, metáforas del cuerpo (las canicas, el trompo) y de ciertas prácticas sexuales del hijo (la bodoquera) que, se prevé, serán el objeto de la violencia cisheteropatriarcal masculina, permiten comprender que el hogar no es seguro para el niño no heterosexual.

De modo similar, en *Celestino antes del alba*, novela de Reinaldo Arenas, el protagonista bifurca su dolorosa infancia que discurre en medio del campo cubano, al crear un amigo imaginario, Celestino, *alter ego* que a momentos se funde con el propio protagonista, para dar cuenta de una dolorosa historia especular de despertar sexual y escritural. La madre, al intuir el deseo oculto que se evidencia a través de la redacción, comenta que el acto de escritura “es mariconería... [yo] antes de tener un hijo así, prefiero la muerte”, cosa

que hace que constantemente golpee a su hijo. El abuelo materno, que también vive en casa, secunda también esta violencia, tal como se muestra en este diálogo entre el protagonista y Celestino, en el patriarca se multiplica, y en el que se gesta la huida como símbolo corporal del terror:

—¡Ahí viene abuelo hecho una furia! ¡Vámonos corriendo!
—¿Para dónde?
—Para allá.
—Si por allá es por donde viene.
—Vámonos por este lado.
—Allí también está parado.

Esa idea de panóptico, de control total y efectivo sobre el cuerpo, en este caso por parte del patriarca violento, inserta en el niño marica, campesino y pobre, un sentimiento de disciplina e inseguridad en el hogar.²

Sin embargo, incluso en espacios de la clase alta y en niños maricas acomodados es posible ver la violencia infantil desde el control patriarcal. Esto ocurre en la novela autoficcional *No se lo digas a nadie* de Jaime Bayly, en la que el padre insulta a menudo a su hijo y sus “mariconadas”. Más aun, en esta novela la violencia se desplaza al colegio. En una escena dramática, el director de la exclusiva escuela británica a la que va el protagonista cuando es niño, después de preguntarle “¿eres maricón?” y de susurrar “These damn Peruvians are such liars”, le quita su ropa interior y le da nalgadas como castigo por una travesura que él no cometió y que se vincula al deseo homoerótico. El niño se dará cuenta que mientras lo golpeaba, el director se masturbaba, por lo que las nalgas se convierten en símbolo de humillación: el hombre blanco y europeo agrede sexual (con las manos) y colonialmente (con la boca) al pequeño.

Un castigo salvaje, igualmente en el ano y las nalgas en el espacio de la escuela, recibirá Stroppani, quien es llamado de modo inquietante Estropeado por su propia

² De hecho el protagonista comenta “Los dos [niños] pensábamos lo mismo: *el hambre nos está haciendo ver cosas extrañas*”; cuestión que de hecho puede ser una posible interpretación de por qué Celestino aparece como entidad fantástica.

profesora. El pequeño, protagonista del violentísimo cuento “El niño proletario” del argentino Osvaldo Lamborghini, además de sufrir una penetración por parte de dos personas mayores, sufre cortes y laceraciones en la piel de sus nalgas, representando justamente cómo ser de una clase social baja, mezcla violencias diversas sobre la piel. Stroppanni “no podía gritar, ni siquiera gritar, porque su boca era firmemente hundida en el barro por la mano fuerte militar de Gustavo”, por lo que el silencio, la sevicia y la impunidad, que empieza desde la propia maestra, se esparcen en este texto.

La niña y adolescente lesbiana en América Latina, también debe lidiar con la violencia, aunque es justamente la subjetividad de “mujer” y “lesbiana” en intersección la que obliga a pensar otros itinerarios para entender formas de vejación particulares.

Atendiendo a esto, la protagonista de la novela autobiográfica *La insumisa*, de la uruguaya Cristina Peri Rossi, es una niña que recuerda el enamoramiento hacia su madre y su deseo de casarse con ella. Esto se contrapone a la figura del padre que representa odio y frustración. Cuando la narradora intrahomodiegética le habla a su progenitor, muerto años antes, le dice: “Quizá comparto con vos la tendencia a la soledad, al aislamiento, y como vos a veces miento, pero procuro no causar miedo a la gente que amo y especialmente: no deseo el amor de las niñas”. En esta inquietante frase final, en la que se sugieren posibles prácticas incestuosas, sin que quede claro si son pederastas o pedófilas, se puede entender un silencio particular que da cuenta de muchas vidas de mujeres lesbianas que han sufrido formas de violencia sexual dentro de la familia.

En un episodio posterior más explícito, la misma narradora cuenta de modo sobrecogedor cómo sufrió una violación por parte del enfermero mientras esperaba una intervención por apendicitis: “Hundió sus dedos en mi sexo, hasta el fondo”. Cuando la pequeña se lo cuenta a su madre y al médico, éste la subestima y le dice que se ha confundido. Al salir el médico de la sala, la niña, enfática, le repite a su madre lo sucedido y en vez de recibir complicidad, protección y denuncia ella le dice: “No se lo cuentes a nadie más, por favor”, por lo que por acción o por omisión, la niña

lesbiana recibe agresiones sexuales en el hospital que se mantienen en silencio con complicidad de la madre.

Una joven narradora lesbiana en el relato “Chévere un mafioso”, de la puertorriqueña Yolanda Arroyo Pizarro, ve cómo el padrastro también abusa de la chica que le gusta, Ileana, en un espacio repleto de violencias y de crimen organizado en el que la ley no llega. De hecho Chévere, un sicario, es quien pone a salvo a la joven (“me hace sentir a gusto con la presencia que Chévere tuvo en mi entorno”, llega a decir la narradora) dando cuenta de cómo las mujeres lesbianas de contextos populares deben lidiar con la violencia cisheteropatriarcal debiendo incluso aliarse con otros cisheteropatriarcas para precautelar su vida.

Aunque con menos dramatismo, pero en el mismo reducto del secreto y la violencia doméstica, en *Nombres y animales*, novela de Rita Indiana, aparece otra protagonista: una adolescente que va descubriendo su deseo lesbiano. En el hospital veterinario de su tío, donde ella trabaja ocasionalmente, ve cómo Cutty, joven mecánico mayor que ella, entra cuando está sola y saca repetidas veces su pene a manera de juego: “Mira’, me dice, moviendo su mano hacia arriba y hacia abajo, y me golpea la mejilla con la punta”. La violencia aparece también cuando ella se enamora de su amiga Vita, quien empieza a salir con un chico. Por los celos y frustración que siente, la protagonista decide darle un puñetazo a la chica que le gusta. “Vita, si yo te explicara por qué te di esa trompada tú no me hablarías nunca más”, señala. De esta forma, es posible entender a través de la joven protagonista las paradojas del futuro cisheteropatriarcal: la violencia machista, a menudo fálica, y el secreto que pesa sobre la vida lesbiana, que crean una espiral de dolor, miedo y culpa.

Un caso extremadamente dramático viene de un testimonio anónimo, “Mi cuerpo y mi palabra son mis armas”, recogido por el Taller de Comunicación Mujer en el libro *Retratos de encierro. Sobrevivientes a las clínicas de deshomosexualización*. En él, una persona joven afrodescendiente, ecuatoriana y asumida inicialmente lesbiana pero que luego transitó hacia ser hombre, relata su desgarradora historia. Ella narra situaciones de extrema violencia a sus 15 años: la secuestran y la drogan, la encierran contra su voluntad, la golpean, la someten a terapias de electroshock, la abusan

sexualmente, la castigan de modo humillante (la orinan, la cuelgan toda la noche, la dejan sin comer, le hacen repetir hasta el cansancio capítulos de la Biblia). Finalmente, escapa y va a la policía, que tampoco recoge su denuncia. Su testimonio da cuenta de innumerables vejaciones sobre el cuerpo trans, afrodescendiente, popular y de la desprotección estatal que se vincula al espacio familiar.

En *Las malas*, novela de la autora travesti Camila Sosa Villada, vuelve a aparecer el maltrato en el hogar a manos del padre, en este caso contra el niño marica que en realidad debe verse como parte de la niñez trans. Sosa, la autora travesti, en esta novela autobiográfica comenta:

A los cuatro, a los seis, a los diez años, yo lloraba de miedo [...] No hubo policías ni clientes ni crueldades que [en el futuro] me hicieran temer del modo que temía a mi papá. En honor a la verdad, creo que él también sentía un miedo pavoroso hacia mí. Es posible que ahí se gesticule el llanto de las travestis: en el terror mutuo entre el padre y la travesti cachorra.

La violencia física y verbal, en este caso, tiene que ver con mecanismos que buscan normar y corregir un cuerpo inquieto, los cuales pueden comprenderse en estas palabras del padre hacia la hija-en-devenir y se puede entender no sólo el presente.

Difícil va a ser que consiga usted trabajo con la pollerita corta, la cara pintada y el pelito largo. Sáquese esa pollerita. Sáquese la pintura de la cara. A azotes se la tendría que sacar. ¿Sabe que de qué puede trabajar usted así? De chupar pijas, mi amigo. ¿Sabe cómo lo vamos a encontrar su madre y yo un día? Tirado en una zanja, con sida, con sífilis, con gonorrea [...] Piénselo bien, use la cabeza: a usted, siendo así, nadie lo va a querer.

Esta cita, mejor que ninguna otra, devela cómo esas formas particulares y terribles de violencia que he descrito en las líneas anteriores se ejercen por padres, madres, abuelxs, tíxs, amistades, funcionarios de centros de salud o educación: se tiene una implícita idea de normalización respecto a las

potencialidades corporales presentes de la infancia y adolescencia sexodisidente con complejos efectos futuros. Con el pretexto del buen futuro, sin entender que es un cisheterofuturo que repudia la existencia sexodisidente, se abusa de la fuerza, sea a partir de acciones o de omisiones, pulverizando la idea del interés superior del que gozan niñxs y adolescentes.

De allí que el binomio de género adultx heterocentradx/niñx sexodisidente permita entender con profundidad los mecanismos de violencia interseccional cisheteropatriarcal que teóricamente buscan quitar sufrimiento, pero que en realidad causan un indecible dolor. Entender las acciones de los personajes adultxs posibilita entender las violencias que se han ejercido y se ejercen, y que obligan a tomar acciones de protección certeras.

No obstante, durante décadas “nuestra respuesta es la vida” ha sido la contestación de personajes maricas, tortilleras y travestis en América Latina. Una vida de persistencia, de inconformidad con la violencia, de erotismo e identidad diferentes, de escritura, de nuevas ficciones del cuerpo para encontrar gozo en la fuerza y vulnerabilidad de sus fugaces y profundas etapas de infancia y adolescencia. El reto de pensar otro devenir implica que nunca más los deseos de niñxs y adolescentes sexodisidentes deben ser silenciados; que la fabricación de un niño/niña cisheterosexual y fantasmagórico no puede restar dignidad a sus vidas; que sus voces son indispensables en la toma de decisiones sobre sus propios e interseccionales cuerpos; que sus vidas merecen ser vidas de futuro. ●

Bibliografía

ARENAS, Reinaldo, *Celestino antes del Alba*, Barcelona, Tusquets, 2009.

CAVARERO, Adriana, *Horrorismo: Nombrando la violencia contemporánea*, Madrid, Anthropos, 2009.

CIDH, “Caso Gonzales Lluy y otros vs. Ecuador”, sentencia del 1 de septiembre de 2015, Excepciones Preliminares, Fondo, Reparaciones y Costas, 2015.

CORNEJO, Giancarlo, “La guerra declarada contra el niño afeminado: Una autoetnografía ‘queer’”, en *Iconos*, #39, 2011, pp. 79-95.

CRENSHAW, Kimberly, “Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics”, *University of Chicago Legal Forum*, 1989, #14, pp. 139-167.

CVETKOVICH, Ann, *Un archivo de sentimientos. Trauma, sexualidad y culturas públicas lesbianas*, Barcelona, Ediciones Bellaterra, 2018.

EDELMAN, Lee, *No al futuro*, Barcelona, Egales, 2014.

FALCONÍ, Diego y SALAZAR, Daniela, “Intertextos gelmanianos: las afectaciones como puente entre la literatura y el derecho”, en *Altre Modernità*, #10, 2019, pp. 177-192.

FLAX, Jane, “Postmodernism and Gender Relations in Feminist Theory”, en *Revising the Word and the World*, The University of Chicago Press, 1993, pp. 67-89.

GARCÍA MÁRQUEZ, Gabriel, “La soledad de América Latina”, en *El coronel no tiene quien le escriba. Cien años de soledad*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1989, pp. 321-327.

INDIANA, Rita, *Nombres y animales*, Madrid, Periférica, 2016.

LAMBORGHINI, Osvaldo, “El niño proletario”, *Novelas y cuentos I*, Buenos Aires, Sudamericana, 2003, pp. 56-62.

MOLANO, Fernando, *Todas las cosas en mis bolsillos*, Barcelona, Seix Barral, 2019.

MUÑOZ, José Esteban, *Cruising Utopia: The Then and There of Queer Futurity*, New York, NYUP, 2009.

NUNOKAWA, Jeff, “‘All the Sad Young Men’ AIDS and the Work of Mourning”, en *Inside Out*, Nueva York, Routledge, 1991, pp. 311-323.

PERI ROSSI, Cristina, *La insumisa*, Valencia, Menoscuarto ediciones, 2020.

PLEITEZ VELA, Tania, “‘I am sure seguro que nada pasó’. Alteridad en el niño migrante en Unacompanied de Javier Zamora”, en *El poder de la palabra. Reflexiones en torno a la libertad de expresión desde el derecho y la literatura*, Valencia, Tirant lo Blanch, pp. 157-185.

PUNTE, María José. *Topografías del estallido. Figuras de infancia en la literatura argentina*, Buenos Aires, Corregidor, 2018.

ROGGERO, Jorge. “Hay ‘Derecho y Literatura’ en Argentina”, en *Derecho y literatura. Textos y contextos*, Buenos Aires, Eudeba, 2015, pp. 245-264.

ROMÁN, Rut. *Constelaciones de infancia: episodios de crecimiento en la narrativa latinoamericana*, Quito, Corporación Editora Nacional, 2014.

SOSA VILLADA, Camila, *Las malas*, Buenos Aires, Tusquets, 2019.

Retratos del encierro. Sobrevivientes de las clínicas de deshomosexualización, Taller de Comunicación Mujer, Quito, Silva Artes Gráficas, 2017.

Sobre lxs autorxs

Imelda Martorell Nieto

Licenciada en Comunicación por la UAM, tiene una trayectoria de más de treinta años en el sector cultural en la formación, dirección y seguimiento de planes y programas de fomento a la cultura escrita, la creación artística y la producción editorial. Actualmente es Coordinadora de Fomento a la Lectura y la Cultura Escrita de la Dirección de Literatura y Fomento a la Lectura de la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM, donde se alberga el Sistema Universitario de Fomento a la Lectura “Universo de Letras” y la Cátedra Extraordinaria José Emilio Pacheco. Fomento a la lectura.

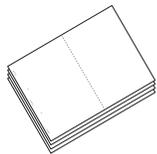
Siobhan Guerrero Mc Manus

Estudió Biología en la Facultad de Ciencias de la UNAM y es maestra y doctora en Filosofía de la Ciencia también por la UNAM. Actualmente es Investigadora Titular A en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. Es nivel II del Sistema Nacional de Investigadores. Ha sido galardonada con los premios Distinción Universidad Nacional para “Jóvenes Académicos” y el “Premio de Investigación” en el área de humanidades que otorga la Academia Mexicana de Ciencias.

Diego Falconí Trávez

Es abogado con enfoque en derechos humanos y licenciado en Humanidades por la Universidad San Francisco de Quito. Es también doctor con mención europea en Teoría de la literatura y Literatura comparada por la Universitat Autònoma de Barcelona, donde también es profesor asociado del área de Letras, e investigador del Colegio de Jurisprudencia de la Universidad San Francisco de Quito. Es premio Casa de las Américas 2016 en la categoría de ensayo. Ha coeditado los volúmenes *A body that could never rest* (2008), *El cuerpo del significante* (2011) y *Resentir lo queer en América Latina* (2014), entre otros.

1. Imprime sin escalar en hojas tamaño carta por una cara.



2. Dobla por la mitad en la línea punteada.

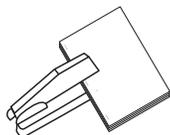


3. Apila las hojas dobladas.

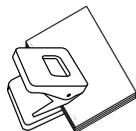


4. Elige tu sistema de encuadernación:

· Engrapa sobre las líneas punteadas.



· Perfora y encuaderna con listón, estambre, poste de aluminio o broche de archivo.



· Sujeta con clip reversible metálico de 19 mm.



Dirección de la colección:
Socorro Venegas y Gabriela Gil
Coordinación y cuidado editorial:
Carlos Antonio de la Sierra
Diseño y formación:
Cristina Paoli · PERIFERIA

Primera edición: agosto de 2021

Los textos de Cuadernos Cátedras son publicados bajo la responsabilidad exclusiva de sus autores y reflejan solamente la expresión de sus propias opiniones.

D.R. © 2021 Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, 04510, Ciudad de México

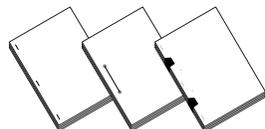
Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial

ISBN colección: 978-607-30-3932-1
ISBN título: 978-607-30-4879-8

Esta edición y sus características son propiedad de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Hecho en México

5. Disfruta tu lectura y colecciona.



Haz uso consciente del papel. De ser posible, utiliza hojas de reúso e imprime sólo si deseas conservar el texto impreso.



Publicaciones
& Fomento
Editorial

CÁTEDRA
JP

culturaUNAM



UNAM
La Universidad
de la Nación